

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACION GENERAL
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
SARMIENTO 877 - 7° PISO
C.P. 1041 - C.A.B.A
TEL 4370-2291 / 4370-2387
Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
LEY DE SELLOS CON \$
(SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 25 DE AGOSTO DE 2026

SEÑOR(ES) MUZZACHIODI JUAN MIGUEL
CALLE 35 N°82,
C.P.: 3400 - CORRIENTES
CORRIENTES

TEL: 379-4920088

ORDEN DE COMPRA N° 417/2026
EXPEDIENTE N° 1.310.545/2025
CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 306/2026
DE FECHA 15 DE MAYO DE 2026
APROBADO POR RES. ADM.GRAL 2.655/2026
DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2026
VTO. PLAZO DE ENTREGA: 365 DIAS CORRIDOS

SIRVASE REMITIR A: CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CORRIENTES
CON DOMICILIO EN: PELLEGRINI 999, CORRIENTES (3400) PCIA. DE CORRIENTES.
LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	3	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes, sito en calle Carlos Pellegrini N°999, ciudad de Corrientes, Pcia. homónima, a partir del 1° de septiembre de 2026 y por el término de doce (12) meses. Superficie: 900 m2 =====	95.000,00	285.000,00
		Del primer al tercer mes del contrato. Costo mensual: \$ 95.000,00		
2	1	IDEM REGLON 1 El cuarto mes del contrato. Costo mensual: \$ 99.750,00	99.750,00	99.750,00
A	2	IDEM REGLON 1 Del quinto al sexto mes contrato. Costo mensual: \$ 99.750,00	99.750,00	199.500,00
3	3	IDEM REGLON 1 Del séptimo al noveno mes del contrato. Costo mensual: \$ 104.500,00	104.500,00	313.500,00
4	3	IDEM REGLON 1 Del décimo al décimo segundo mes del contrato. Costo mensual: \$ 109.250,00	109.250,00	327.750,00
5	3	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sede del Tribunal Oral Federal de Corrientes, sito en calle Carlos Pellegrini N°971, ciudad de Corrientes, Pcia. homónima, a partir del 1° de septiembre de 2026 y por el término de doce (12) meses. Superficie: 400 m2 =====	66.500,00	199.500,00
		Del primer al tercer mes del contrato. Costo mensual: \$ 66.500,00		
6	1	IDEM REGLON 5 El cuarto mes del contrato.	71.250,00	71.250,00
		TRANSPORTE A FS 2		1.496.250,00

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 1		1.496.250,00
6		Costo mensual: \$ 71.250,00 ✓		
A	2	IDEM REGLON 5 Del quinto al sexto mes del contrato. Costo mensual: \$ 71.250,00	71.250,00	142.500,00
7	3	IDEM REGLON 5 Del séptimo al noveno mes del contrato. Costo mensual: \$ 76.000,00	76.000,00	228.000,00
8	3	IDEM REGLON 5 Del décimo al décimo segundo mes del contrato. Costo mensual: \$ 80.750,00	80.750,00	242.250,00
9	3	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sede del Juzgado Federal N°1 de Corrientes, sito en calle 25 de Mayo N°970, ciudad de Corrientes, Pcia. homónima, a partir del 1° de septiembre de 2026 y por el término de doce (12) meses. Superficie: 1.800 m2 =====	109.250,00	327.750,00
		Del primer al tercer mes del contrato. Costo mensual: \$ 109.250,00		
10	1	IDEM REGLON 9 El cuarto mes del contrato. Costo mensual: \$ 114.000,00	114.000,00	114.000,00
A	2	IDEM REGLON 9 Del quinto al sexto mes del contrato. Costo mensual: \$ 114.000,00	114.000,00	228.000,00
11	3	IDEM REGLON 9 Del séptimo al noveno mes del contrato. Costo mensual: \$ 118.750,00	118.750,00	356.250,00
12	3	IDEM REGLON 9 Del décimo al décimo segundo mes del contrato. Costo mensual: \$ 123.500,00	123.500,00	370.500,00
13	3	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sede del Juzgado Federal N°2 de corrientes, sito en calle Belgrano N°1326, ciudad de Corrientes, Pcia. homónima, a partir del 1° de septiembre de 2026 y por el término de doce (12) meses. Superficie: 1.500 m2 =====	104.500,00	313.500,00
		Del primer al tercer mes del contrato. Costo mensual: \$ 104.500,00		
14	1	IDEM REGLON 13 El cuarto mes del contrato. Costo mensual: \$ 109.250,00 ✓	109.250,00	109.250,00
A	2	IDEM REGLON 13	109.250,00	218.500,00
		TRANSPORTE A FS 3		4.146.750,00

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 2		4.146.750,00
14		Del quinto al sexto mes del contrato. Costo mensual: \$109.250,00		
15	3	IDEM REGLON 13 Del séptimo al noveno mes del contrato. Costo mensual: \$ 114.000,00	114.000,00	342.000,00
16	3	Del décimo al décimo segundo mes del contrato. Costo mensual: \$ 118.750,00	118.750,00	356.250,00
17	3	Servicio de desratización, desinectacin y desinfección con destino al edificio sede de la Oficina Judicial Federal, sito en calle San Juan N°1098, ciudad de Corrientes, Pcia. homónima, a partir del 1° de septiembre de 2026 y por el término de doce (12) meses. Superficie: 400 m2	66.500,00	199.500,00
		=====		
		Del primer al tercer mes del contrato. Costo mensual: \$ 66.500,00		
18	1	IDEM REGLON 17 El cuarto mes del contrato. Costo mensual: \$ 71.250,00	71.250,00	71.250,00
A	2	IDEM REGLON 17 Del quinto al sexto mes del contrato. Costo mensual: \$ 71.250,00	71.250,00	142.500,00
19	3	IDEM REGLON 17 Del séptimo al noveno mes del contrato. Costo mensual: \$ 76.000,00	76.000,00	228.000,00
20	3	IDEM REGLON 17 Del décimo al décimo segundo mes del contrato. Costo mensual: \$ 80.750,00	80.750,00	242.250,00
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		5.728.500,00
				NETO
		SON: PESOS CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS		
		ORGANISMO SOLICITANTE:		
		=====		
		CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CORRIENTES, SITA EN LA CALLE CARLOS PELLEGRINI N°999, CIUDAD DE CORRIENTES, PCIA. HOMONIMA, TEL:(0379)4227092		
		E-MAIL: cfcorrientes.habilitacion@pjn.gov.ar		
		IMPORTANTE:		
		EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION TENDRA LA POTESTAD DE INTERPRETAR LOS CONTRATOS, RESOLVER LAS DUDAS QUE OFREZCA SU CUMPLIMIENTO, MODIFICARLOS POR RAZONES DE INTERES PUBLICO, DECRETAR SU CADUCIDAD, RESCISION O RESOLUCION Y DETERMINAR LOS EFECTOS DE ESTAS (ART. 142 INC. 1 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES)		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		SUPERVISION DE LA PRESTACION: ===== ESTARA A CARGO DEL ARQ. CARLOS GOMEZ, PERTENECIENTE A LA INTENDENCIA DE LA CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE CORRIENTES. DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 13:00 HS NOTA ===== SE DEJA CONSTANCIA QUE, SI BIEN EN LA PLANILLA DE COTIZACION CADA REGLON SE CORRESPONDE CON UN TRIMESTRE, EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBIO APERTURARSE BAJO OTRO FORMATO DEBIDO A QUE EL SISTEMA NO PERMITE INDICAR PARA SERVICIOS DISTINTOS INICIOS EN CADA REGLON. SIN PERJUICIO DE ELLO, CABE DECIR QUE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE SE AJUSTAN EN UN TODO AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES QUE RIGIO LA PRESENTE CONTRATACION. LUGARES DE TRABAJO: ===== INDICADOS. NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.R.C.A. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS. FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO. GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: TENIENDO EN CUENTA LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN EL ART.129 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION (RES.CM 254/15 Y MODIFICATORIAS), EN AQUELLOS CASOS QUE CORRESPONDA, EL ADJUDICATARIO REMITIRA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO. EL ADJUDICATARIO INTEGRARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DENTRO DEL TERMINO DE (5) DIAS DE RECIBIDA LA NOTIFICACION DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA. VENCIDO DICHO PLAZO, SE LO INTIMARA FEHACIENTEMENTE A HACERLO EN UN PLAZO NO MAYOR DE (5) DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCINDIR EL CONTRATO, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL INC.3 DEL ART.152 DEL REGLAMENTO. EL ADJUDICATARIO QUEDARA EXIMIDO DE PRESENTAR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CUMPLIENDO LA PRESTACION DENTRO DEL PLAZO FIJADO EN EL PARRAFO ANTERIOR, SALVO EL CASO DE RECHAZO DE LOS BIENES. EN ESTE SUPUESTO, EL PLAZO PARA LA INTEGRACION SE CONTARA A/P DE LA COMUNICACION FEHACIENTE DEL RECHAZO. LOS BIENES RECHAZADOS		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		QUEDARAN EN CAUCION Y NO PODRAN SER RETIRADOS SIN QUE PREVIA- MENTE SE INTEGR LA GARANTIA QUE CORRESPONDE (ART.125 -RCCM-). LA GARANTIA PODRA CONSTITUIRSE MEDIANTE LAS FORMAS ESTABLECI- DAS EN EL ART.127 DEL REGLAMENTO (RES.CM 254/15 Y MODIFICATO- RIAS), SIENDO A LA FECHA EL VALOR DEL MODULO: \$300.000,00.- EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 3 3 500000 11.3 1.790.750,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINAN- CIERO DEL AÑO 2026. 05010000 010002 3 3 500000 11.3 3.937.750,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINAN- CIERO DEL AÑO 2027.		



María Sol Castro
SUBDIRECTORA GENERAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO